

SUSCRIPCION:
Trimestre, 6 pesetas

ANUNCIOS:
En las diversas
planas y secciones
del periódico,
pidan tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

10
Céntimos
Número
suelto

Año XXII

Franqueo concertado

Martes 7 de Septiembre de 1920

Núm. 6.874

Madrid

El Programa del Gobierno

En toda colección de refranes figura la siguiente, que no son, en verdad, de los que mejor expresan la sabiduría del pueblo: «Ni en sol de invierno, ni en cojera de perro, ni en travesa de mula, ni en lágrimas de mujer... hay que creer». Existen mil cosas más, que merecen incomparables mejor crédito que las recitadas: verbi gracia, y para no citar más que una; las palabras de los políticos.

No digo yo que estas palabras respondan siempre, ni casi siempre al propósito de embocar el pañuelo; concedo, de buen grado, que cuando se pronuncia o se escriben las latirá la sinceridad y la preside la mejor intención; pero aconsejo que todo lo político o suyo de la política es circunstancial y lo que se dice hoy no sirve para mañana, como lo de mañana es inútil para el diaiguiente. Es la razón de que se protesta casi todas las leyes que giran los políticos. No es precisamente que lo hagan al alre, ó en falso, contra deseos simulados; es que las necesidades circunstanciales requieren nuevos giros que anulan los anteriores; ó como las gentes observan que nunca se satisfacen, los diputados de malos y de pésimos padres. En España la política política carece en absoluto de solvencia.

Por eso no se le concede á las que acaba de pronunciar el flamante Gobierno del señor Dato. H. dice éste, entre otras cosas, que el primer deber del Gobierno es el del mantenimiento y sostenimiento del orden público; que teniendo los llamados crímenes sociales la finalidad de despirir el ánimo de los ciudadanos y si no fuera posible el de las autoridades en el deseo de imponer al país una repugnante y vergonzosa tiranía, se hace precisa la adopción de medidas preventivas y la acción salvable de las leyes penales para impedir que el comunismo pueda hacer naufragar y hundirse la nación en un mar de sangre; y, finalmente, ha manifestado que urge resolver el problema de los transportes, procurando á las Compañías los medios y elementos que el servicio requiere, cuidando que las medidas no perjudiquen á las clases humildes y necesitadas.

Este son los térrimos principales de la declaración ministerial. Los dos primeros los suscribirá el mundo no tocado de bolchevismo, el último, con éste ó con el otro reparo que no afecta al fondo que es la necesidad de que el sistema arterial de la nación, del que depende su vida, sea lo más perfecto posible, lo suscribirá también quien quiera que sepa elevarse sobre las pasioncillas y los personajes que se sitúan como fardos pugilísticos con este ó con el otro color en el camiso de las conveniencias nacionales. Pero, se intentará hacer lo que se promete ¿Se perseverará, realizando obras escasas, en la intención y en el propósito?

Thaderin.

Calicida García

ES INFALIBLE
DE VENTA EN FARMACIAS
MURÍN Y ÁVILAS
— y —
en todos los buenos centros de
especialidades

80
FOLLETO DEL "DEFENSOR DE CÓRDOBA".

Amaya los Vascos en el siglo VIII — POR — Návarro Villoslada

Ide al valle, el más objeto que el de quemar la casa de Aitor por lastimar de un golpe á todos los vascogados. Aseguraban que en el caserío había abrindo vida á la primogénita, que se había ocultado en su palacio para salir casada con el futuro rey ó caudillo salvador de las tribus, y afirmaban, por díctame, que yo mismo, con mis propias manos, asesiné por la espalda á Basurde, y que había jurado el exterminio de su linaje.

No parece sino que sobre mi pesaba una maldición por haber sido causa, aunque involuntaria, de la desaparición del caserío de Aitor. De modo entonces obtuve fama de cruel, de exterminador y hasta de bárbaro, que

BOLETIN OFICIAL

Samario del número del día 5.
Inspector del trabajo.
Nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Consejo de carpetas de títulos de la Deuda. Jurados de Pozoblanco, Montoro, Córdoba, La Rábida y Castro del Río.

Provisión de vacantes del cuerpo de seguridad.

Hallazgo de una caballería en Santacilia.

Exposición de documentos en los Ayuntamientos de Los Molinos y Villaviciosa.

Edictos del Juzgado de Fuente Obejuna en excedentes poseedores á instancias de don Salvador y don Gabriel Quintana de la Peña.

Varias requisitorias.

Sumario del número del miércoles:

Estadística de carruajes de tracolón anual.

Anuncio para el arriado de una casa destinada á farmacia militar.

Anuncio contra un deudor por contribuciones de Carcebuta.

Vacante de herrador en la Vega de Alarcos.

Demandaciones de registros mineros.

Jurados de Posadas, Lucena, Rute y Montilla.

Edictos poseedores del mismo juzgado y personas que ayer.

Varias requisitorias.

Para que el Gobierno defendiese el orden público ó dicha en frase más amplia, el orden social contra quienes laboran en beneficio de la revolución comunista; para que levantase sus horribles contra la amargura d la tiranía reja un mare preventivo y legislativo, sería necesario que no fueran lo que sea, ó dejaran de ser lo que sea; es decir: que adoptaran y mantuvieran firmemente un criterio que no sea liberal, una conducta que no sea liberal, u otros principios que no sea los liberales, que afirmaran concretamente algo en el orden religioso, en el social y en el político, que en términos constitucionales y democráticos no puede ser afirmado, por ejemplo, que hay ideas, posiciones, propagandas punibles; verbi gracia: la defensa del comunismo, los trabajos para su triunfo.

Eso heredamente, deberá a hacerle los gobiernantes; pero, ¿a que no lo hacen ni el señor Dato ni sus ministros, que se evanescen llamándose liberales conservadores? Quisiéramos veras demónticos, rotundamente, por las obras del Gobierno. Estamos, nosotros, le pediríamos públicamente perdón por nuestra incertidumbre.

El último extremo de la declaración es más factible. Quizás teman menos los gobernantes á que les llamen, siquiera fuere en este caso con menor injusticia, padres del pueblo, que á que les cuelguen el sombrero de reaccionarios. Y, sin embargo, y como dijese a ocasión memorable el Cardenal Menéndez: ¡Ay del enfermo, si no viene la resurrección!

El díctame, hasta hoy tan transcurrido cuatrocientos se ento y mucho lo bien es cierto, que ha habido épocas de mayor fervor en el pueblo católico cordobés en obsequio á su patrón no puede negarse que aun perdura la devoción a la Virgen que aguas del Pozo, son benditas con fe, ape de las campañas que ha impidió, en más de una ocasión emprendió en vino, pues siempre se estrellaron ante el poder de la que madre compasiva es también como la canta la Iglesia, destructora de las huestes.

La fiesta de mañana

La Natividad de I.º Santísimo Virgen y la Virgen de la Encarnación.

Con qué transportes del más intenso gozo y la más franca alegría saluda hoy la Iglesia la conmemoración del nacimiento de la Virgen, destinada á ser la Madre de Dios!

Los Santos Padres todos, interpretando el anhelo sentir del pueblo cristiano en la antigüedad y los escritores católicos en los siglos posteriores hasta nuestros días, han cantado eudechas las más tiernas y delicadas al natalicio de la que también estaba destinada para consuelo de la humanidad á ser madre de todos los hombres.

Esta festividad, al observarla es antiquísima en la Iglesia, pues parece remontarse á los años 451 en que se celebró el tercer Concilio ecuménico de Efebo contra los errores de Nestorio, y de Pelagio: desde entonces á medida que avanzan los siglos crecen en esplendor y no hay ciudad, por populosa que sea, ni iglesia por pequeña, en la que ataviados sus habitantes con las mejores de sus galas, no vayan en el día de hoy á la suntuosa basílica ó á la modesta ermita á portarros de huertos ante el altar, levantado en honor de la Virgen Madre. Y es cosa muy natural; celebramos el nacimiento de nuestros padres y no sería buena hija el que así no lo hiciera; celebramos el nuestro y invitamos á los amigos a que se unan a nosotras para festejarlo y que unas pliegues á las nuestras para que el Antíodo prolongue nuestra peregrinación sobre la tierra, cure las heridas bendiciones y nos colme de bendiciones; y si ésto es sencillo y me atrevo a asegurar que no hay pueblo sobre la tierra, por pequeño que sea, que en la Natividad de la Virgen nazareña no tenga un especial motivo para celebrarla, porque es el día de la que llaman su Virgen, es decir, de la A. Vocación especial, en que sus antepasados invocaron á la Virgen en sus necesidades, ó le dieron gracias por los beneficios recibidos y agraciados, ó esperando una mayor y eficaz protección la proclamaron su patrona.

Tal acontece con la Virgen de la Encarnación en nuestra querida Corabba, cuya Patrona es la Virgen Madre, cuya veneranda imagen conocida es invocada con el nombre que le dice la piedad de los que encontraron salud bebiendo con fé las aguas que brotan junto al lugar donde el amor de los piadosos cristianos, que vivieron bajo el yugo horizonte y cruel del sarraceno escondiéronse quizás en el siglo octavo la imagen, objeto del más tierno y entrañable amor de los corobrantes.

Al acontecer con la Virgen de la Encarnación en la noche de referido 8 de Septiembre del año 1442, Dios que había querido regular con el beneficio de recobrar la salud perdida á un ermitaño que hollaba quizás en el lugar donde están encerradas casitas blancas, cantadas por el vate cordobés Fernández Grilo en sus composiciones poéticas «Las Ermitas de Córdoba». Referido ermitaño, que como santo varón daba gracias a Dios por el beneficio recibido le fué revelado, el santo preciso en donde se ocultaba la bendita imagen.

Desde entonces hasta hoy han transcurrido cuatrocientos se ento y mucho lo bien es cierto, que ha habido épocas de mayor fervor en el pueblo católico cordobés en obsequio á su patrón no puede negarse que aun perdura la devoción a la Virgen que aguas del Pozo, son benditas con fe, ape de las campañas que ha impidió, en más de una ocasión emprendió en vino, pues siempre se estrellaron ante el poder de la que madre compasiva es también como la canta la Iglesia, destructora de las huestes.

JOSE DE JULIAN

Párroco Arcipreste

Montilla

CULTOS

Santo de mañana.—La Natividad de Nuestra Señora.

Jubileo circular.—Mañana en la Piedad por D. Antonio Terroba.

Catedral.—El miércoles predicará el M. I. Sr. D. Fidel Barreiro Gómez, canónigo.

La Fuensanta.—El miércoles, á las 9 fiesta solemne con orquesta y sermonín que predicará el M. I. Sr. Arcediano de esta S. I. Catedral don Miguel García Balderos costeado por los Excmos. Sres. Marqueses de la Mota y Conde de Torralba. A las 11 fiesta solemne con orquesta y sermonín que predicará el Lic. D. Juan de la Cruz Herrero Ruiz, Coadjutor de San Francisco, costeado por el Excmo. Ayuntamiento. Por la tarde, á las 6.30 primer día de novenas.

La Piedad.—Mañana, á las 5.30 de la tarde, octavo día de novenas Nuestra Señora de la Piedad con misa y sermonín.

El miércoles, á las ocho, misa de Comunión general. A las diez fiesta solemne, con peregrinación.

La Aurora.—Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día de novena á la titular, con misa y sermonín que predicará el párroco de San Francisco.

Los cultos de este día son don Rafael Jurado la novena y el manifiesto por la señora Encarnación Solares,

Consolación. (Calle de Armas).—Mañana quinto día de novena que las Siervas de María dicen á su patrona la Virgen de la Salud. A las seis con misa y sermonín, los tres últimos días que predican el R. P. Juan de Dios Garrido S. J. Costea estos cultos D. Carmen Arjona.

San Pablo.—En la Real Iglesia de San Pablo se celebrará el 8 al 17 a tradicional novena al Beato Francisco de Posadas, al tiempo presente redondeado en leche de aguardiente, mucha veces estas palabras del Divino Maestro y las practicó durante su vida y ha querido obedecerlas hasta después de muerte.

Los cultos se celebrarán con orquesta y sermonín los días 19 y 20.

San Juan (Trinidad).—Mañana, á las seis y media de la tarde, primer día del quinario del Ave María.

Las misas que se celebren el 3, en la Iglesia de Carmelitas (San Cayetano) serán en sufragio de la señorita Fuensanta Caballero

Este diario se publica con censura eclesiástica

MONTELLA

Una burla

Con motivo de ceñir la feria en este bonito rincón de Andalucía y para dar mayor animación á los tradicionales festejos, los jóvenes don Rafael Rivas Jurado y don Matías García de la Puerta, que no escatiman desvelos y trabajos por cuanto sea para animación y bien de su patria chica, organizaron una burla, invitando á las señoritas, para que asistieran con el típico traje en la noche del viernes, 5 del actual, al real de la feria, donde habían instalado preciosas casetas propias.

Dos días antes de la noche de referido viernes se fijó por las céntricas calles de la población, lucas muchachas, artísticas ataviadas de gitanas, luciendo ricos mantones y hermosas pollas, aromatizando la atmósfera con jazmínes y nardos que adoraban sus cabezas y emarcándose como pueblos de la costa sevillana.

Proximamente á la once la caseta hallaba totalmente ocupada.

Allí estaban las bellas Concha, Carmela, María y Aurora Puig Lázaro; Angélica y María Requena Cerdán, Felisa Valderrama Robles, Carmela y Lola Gómez Saiz, Asunción Gádia Gracia, Concha y Gracia Benítez, María Luisa y Consuelo García Villa; Aurora García de la Puerta, Sociedad Naranjo López, Candela Rivas Jurado, Candelaria Navarro Riquena, Eugenia Jiménez Castellanos Casaley, Aurora Cabello Martínez, Conchita y Anita Jurado Gógora, Carmela Jiménez, Matilde Jiménez Muñoz, Pilar Valderrama Robles y Elena Rubio Alvear, todas bellamente vestidas con típicos trajes andaluces y derrochando la sazón propia de esta feria.

Desde entonces hasta hoy han transcurrido cuatrocientos se ento y mucho lo bien es cierto, que ha habido épocas de mayor fervor en el pueblo católico cordobés en obsequio á su patrón no puede negarse que aun perdura la devoción a la Virgen que aguas del Pozo, son benditas con fe, ape de las campañas que ha impidió, en más de una ocasión emprendió en vino, pues siempre se estrellaron ante el poder de la que madre compasiva es también como la canta la Iglesia, destructora de las huestes.

JOSE DE JULIAN

Párroco Arcipreste

Montilla

CEBADA

En las almacenes de S. Antoni, junto á la Torre de la Maimuerta, se vende carne fresca, bacalao. Para precios dirigidos á las señoras Carbonell y C., Angel de Saavedra, 18.

histeria de mi casamiento, tenía que entregar al pastor devuélgo todo quanto se acabo de referir, y solo D. os sabe en qué historia, ya qué consejero habráme llevado convertido. Me limité á negar secamente lo que no era cierto, sin añadir palabra de satisfacción á la calumnia. Sólo á vos, tío, como padre de nuestra familia, como superior, os debía esta explicación; y uno de los motivos que me han traído de A Coruña á Santiago, es que vos á mí me acriminabais y los otros me defendían.

—Quise Witz quedó solo en el trono que compartía con Egice y se apresuró á quitarme el mando, y bendijo la mano que me hería, pero que aquel golpe me redenció á la seguridad, al silencio y reposo de que había mezclado para reponerme y vivir.

—Pues dime, sobrino—dijo á la tanda Favila,—¿por qué no pasaste en claro los hechos? ¿Por qué no desmentiste las voces de nuestras enemigas?

—Tío—contestó Ramiro,—al principio, por respeto á la memoria de mi mujer, y luego, por orgullo, por desdén. Para enterar á mis amigos de la

R. gross

Después de haber permanecido unos días en Granada, regresó a su particular amigo don José Torres Luque, alumno de la Facultad de Medicina. Bienvenido.

C. Gómez

Estamos sin tabaco, sin cellos de frambuesa, sin papel timbrado y sin pólizas. Amador.

F. Suárez

BENTISTA

calle Testenadas

entre 10 y 12

entre 10 y 12

entre 10 y 12

entre 10 y 12

dida irreparable. También puede temerse que la acción social católica esté expuesta a sufrir un retroceso de consecuencias incalculables.

SEVERINO AZNAR.

Del Grupo de la Democracia Cristiana.

TRIBUNALES

Juzgados para mañana:

Sesión primera. Rte. Huirte, contra Manuel Fernández y otros. Defensor: el señor Velasco. Procurador: el señor Guerrero.

Sesión segunda.—Fuente Obejuna. Disparo, contra Antonio Rayo García. Defensor: el Sr. Pablo Barco. Procurador: Sr. Cruz.

Lista de los señores jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer en esta Audiencia los días 5 y 6 de Noviembre próximo, a las doce, para conocer de las causas seguidas contra Francisco y Manuel Ayllón Rojas, por rebo, y José Clara mente Díaz, por tentativa de violación.

Cabezas de familia: don Andrés Carrasco Lara, don Antón Jiménez Lara, don Bartolomé Gómez Aragón, don Ciriaco Arellano Berná, don Domingo Esparraga García, don Francisco Gómez Moreno, don Fernando Bellido Olaya, don Francisco Sánchez Medina, don Juan Calero Madrid, don José García Bernal, don Juan Madrid Poblete, don Juan Antonio López, don Luis Rivas Redondo, don Manuel García Ruiz, don Emilio Muñoz Melieja, don Francisco Pérez Izquierdo, don Lázaro Ruiz Martín, don Rafael Grande Gómez, don Benito Torralba Mejías y don José Jurado López.

Capacidad: don Juan Antonio Benítez Romero, don Juan Valverde Rodríguez, don Pedro Serrano Mera, don Francisco Luque Cane, don Pedro Ordoño Serrano, don José Suárez Vaca, don Juan Antonio Serrano Poblado, don Teodoro Sojo Canales, don Francisco Canales Alcalá, don Luis Balmor Campuzano, don Juan Llido Gómez Pérez, don Ildefonso Pérez Muñoz, don Francisco Palomares Luque, don José Torres Medina, don Martín Vega Leal Cane y don Antón Luna García.

Supernumerarios.—Cabezas de familia: don José Meléndez Díaz, don Miguel Sánchez Ocaña, don Rafael Moreno Jiménez y don José Escobar Infante.

Capacidad: don José Moreno Verga Machuca y don José Gramán Sánchez de Tore.

GOBiERNO CIVIL

Se ha inscrito el reglamento de la Juventud maniobra de Pombal.

* Se han expedido licencias de uso de armas y para casar, a don Rafael Caballero Olivares, de Córdoba; don Ricardo Ocaña Pérez, don Pedro Reina Malagón, don Juan Siles Villar, de Almansilla; don Antonio Requena Llana, de Santisteban; don Enrique Pino, de Donaire, de Illescas; don Rafael Villegas Gutiérrez y don Mariano Córdoba Vázquez, de Montilla; don Manuel Márquez Gómez, de Montemayor.

* Se pasó parte para Nueva York a don Santos Pintado Tejeda, don Feliciano Ledesma Llana y don Avilés Terce Barco, residentes en Pueblo Nuevo.

MILITARES

Han sido ascendidos a capitán al teniente de la Reina don José Rodríguez Sánchez, y a comandante don Germán Pérez Álvarez de la Yeguada Militar.

& El capitán de caballería don Retendo Álvarez Bregel, marcha a Santander, y al teniente coronel de la guardia civil don Tomás Hernández Amón, a Toledo.

& Ha ascendido a capitán de la infantería el teniente del Colegio Preparatorio Militar don Joaquín López Tisado.

& Marcha con permiso el coronel del Regimiento de la Reina don Damián Gavarrón Crespo a Toledo y el alférez de artillería don Pedro Robles, a Badajoz.

& Se autoriza al cabo de cuela don Ilustre Pérez Torreja para servir el segundo periodo de instrucción a partir de 1º de Octubre.

& El capitán de caballería don Baltasar Gil Marcos, solicita seis meses de licencia para la Habana.

& Se despiden para Toledo los alférez de infantería don Antón Gómez Cebes, don Rafael Utrera Domínguez, don Francisco Sánchez Zarzosa, don Ramiro Meliá Sol, don José Núñez Taxis, don José Zurita y Mozales, don Manuel González

Murga, don Luis Julián Rodríguez, don Pedro Bruno Valdés, don Manuel Martínez Espinosa, don Damián y don José Garrido Zambrana.

SUCESOS

Disparo.—En Pozoblanco José López Afán, en riña que tuvieron con su vecinos Juan Bojarano le hizo un disparo de arma de fuego que afortunadamente no lo alcanzó.

Reyerta.—Han sido detenidos en Priego Juan Padilla Márquez y Rafael y Gabrielánchez Mesa que sostenían reyerta en la feria, produciéndose el primero un disparo sobre los hermanos, que se hizo blanco. También fueron detenidos Antonio Adamus Molina, Francisco López Fernández, Francisco Martínez Adamus y José Ocampo Fernández que rifaron resultando lesionado el primero.

Harto.—Ha sido detenido en Priego José Reyes López, temedor de presión en el momento de hurtar una cartera con 250 pesetas a Manuel Fernández Moreno.

Asalto.—En Obejuna fué detenido José Hidalgo Gómez, por allanamiento de la morada de Marcellana Herrera Horruzo, a la que también insultó.

Desobediencia.—Ha sido detenida en Santa Eufemia Emerita Romero Bojarano, por desobediencia al alcalde.

Chaza quemada.—Ha sido detenida de parte de La Carlota, donde vive Filomena López Saravia, se incendió una chaza, quedando destruida. Las pérdidas ascienden a unas 2000 pesetas y se ignora si el siniestro fué casual o intencionado.

INSTRUCCION PÚBLICA

S. ha recibido el título de licenciado en farmacia de don José Bustamante Bayona Sánchez.

—Han sido inscritos en el registro de Mutualidades escolares del Ministerio de Instrucción Pública, las siguientes fundadas en esta provisión: «Jesus Nazareno», en la escuela de niños de Montalbán; «Ntra. Sra. del Valle», en la 3.ª de niños de Santillana, y «Perpetuo Socorro», en la de niñas de Ojuelos Bajos (Fuente Obejuna).

—Se reembra en propiedad a la maestra doña Carolina Fernández Rodríguez, para Fontanosa (Ciudad Real) y a don Alberto de Castro Escribano, de Garciles (Jaén).

—La Sección de Avilés envía los antecedentes profesionales del maestro don Francisco Rodríguez Martínez.

DE SOCIEDAD

Mañana la Natividad de Ntra. Sra. son los días de doña Natividad Garvajal Ariete, Menache de Seriano, Fernández de León y de Moreno Cañete.

También es Ntra. Sra. de la Encarnación y son los días de las señoras y señoritas Álvarez, Ortiz, Hernández López de la Manzanera, Molina, Medina de Ortiz y Guerra de Cabrera.

Igualmente lo son de doña Estrella Lledó de Carbonell y de las señoritas Berzosa y Castejón.

Doña Adela Navas de Muñoz Pérez, Albendón, del Castillo Romero y Gómez.

Aurora.—Montes Montero, Calzadilla del Castillo de Iñigues y Arce Cabello y señorita Caridad Ordóñez.

—Se encuentran mejoradas de las heridas que sufrieron en el accidente del dominguero, cuando regresaban a Córdoba de su fiesta «San José», las señoras de Ruiz Santisteban, Celebrantes continúan la mejoría.

—Regresó de los Arcos (Navarra), don José Cortés Pajadas.

—Marchó a Chiapas don Francisco Fernández de Mesa y Torres.

—Regresó de Málaga el presbítero don Enriquillo Gómez.

—Marchó a Lajares don Mariano de Terres.

—Regresó de Málaga el presbítero don Juan de la Cruz Herranz.

—Marchó a Chiclana don José Barbero, con su distinguida esposa.

—Marchó a Cádiz el oficial de la artillería diocesana don Pedro Robles, a Badajoz.

—Marchó a Ecija las Cendes de Terreros.

—Ha dolido en la noche de ayer el segundo periodo de instrucción a partir de 1º de Octubre.

& El capitán de caballería don Baltasar Gil Marcos, solicita seis meses de licencia para la Habana.

& Se despiden para Toledo los alférez de infantería don Antón Gómez Cebes, don Rafael Utrera Domínguez, don Francisco Sánchez Zarzosa, don Ramiro Meliá Sol, don José Núñez Taxis, don José Zurita y Mozales, don Manuel González

ce, para doña Juan Manuel Mitjana y Marietta Marañeda y Bellido.

—Ha dado a sus hermosas hijas de la Resarri Montejos del Rosal, diga su esposa de don Fermin González y García San Miguel, magistrado de esta Audiencia. Esterabuena.

BAENA

Bien venidas

Llegaron de Betanzos, después de tomar las aguas medicinales, los señores don Pedro de Luque Alcalá y su virtuosa esposa doña Consuelo Bermúdez Ariz. Sean bien venidos.

De regreso

Ha marchado a su destino en Adamuz el ilustrado presbítero don Mateo de los Ríos Urbano, habiendo estado en esta de temporada. Feliz viaje.

Oults

Se está celebrando la novena a Nuestra Señora de Gundulape, con toda solemnidad, cuya corresponde a la Patrona de este religiosa y culta ciudad; se ve muy concurrida, oyendo con devoción las instructivas pláticas del señor cura párroco don Rafael Ortiz Sánchez.

Boda

En la madrugada del día 2 de los corrientes tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe el enlace y velación del ilustrado joven don José Vítoque Tenorio y la simpática señorita Francisca Cabezas Burgillos.

Bendijo la unión el presbítero don Manuel Valverde Gálvez, coadjutor de Santa María, y actuaron de padrinos el notario de ésta don Fernando García Pajares y la hermana de la novia señorita María Cabezas Burgillos.

Los recién casados han recibido muchos y valiosos regalos de los señores de ésta, manifestándose las simpatías de que gozan los padres de la contrayente por la numerosa y distinguida concurrencia a dicho acto.

Invitados los asistentes al espléndido fresco, que se celebró enmedio de la mayor alegría en casa de don Guillermo Cebazas, padre de la novia; marcharon los recién casados a Córdoba, desde donde irán a Sevilla y Huelva. Los deseamos todo género de felicidades. —Corresponsal.

Diputación

Ayer, y según previamente anunciamos, se celebró sesión la Diputación Provincial por falta de número.

Muerte de repente

Ha el cortijo Majacueque, término de este capital ha fallecido un hombre de repente, cuyos nombres y apellidos se ignora.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

Funeraria

Hasta mañana se han celebrado en la parroquia del Salvador, solemnes funerales por el alma de doña Luisa Gómez y Jiménez, de cuya defunción dimos ayer cuenta, asistiendo numerosos concurrentes.

Féretro

Este viernes se han celebrado en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Baena las exequias fúnebres de doña Luisa Gómez y Jiménez.

La velada en la Fuensanta

Mañana y el día 10, habrá festejos artísticos en el parque de la Fuensanta y la banca municipal tecerá durante las tres noches.

Discurso que vuela

Se da cuenta al juzgado de instrucción de la denuncia presentada por Antonio Rubio González, contra Juan Darán Pérez, al que entregó 250 pesetas para que comprara estíbulas y se lo vio floc, pretextando de haber sustraído la cartera con el expreso metálico.

Rolígrafo

Ha solicitado su reintegro el vidente don Roque Martínez Martínez.

Transporte de viajeros

Se autoriza a André, Roldán Moreno para transportar viajeros desde Bachimontes hasta Lucena, con un carro de tres caballos.

Detenidos

Ha sido detenida, por pedir limosna, Manuel Anguita Monzalve, y por escandalo, Marcelino Díaz Jiménez.

El régimen triguero

La Cámara Oficial Agraria ha recibido del ministro de Fomento como contestación al telegrama que le envió el 31 del actual dos telegramas. El primero es un acuse de recibo y el segundo dice así:

«Ministro Fomento a Presidente Cámara Agraria. Como continuación de mi anterior telegrama compártame en participar que el Consejo de ministros, ayer, aprobó la real orden que aparecerá en la «Gaceta» mañana, suprimiendo tasa trigo y restableciendo completa libertad en tráfico. Sardinas.

Ferriaría

El jueves quedará suprimida con carácter temporal la circulación de los trenes mixtos de Bobadilla a Granada y viceversa.

También se suprime los expresos entre Bobadilla y Algeciras.

Igualmente se suprime los expresos de Cádiz a San Jerónimo y de Utrera a Cádiz.

Cafete de un andamio

Esta tarde, en esa localidad de hallarse trabajando en las obras que don Francisco Ruiz Frías está llevando a cabo en su casa, calle Caballero 5, tuvo la desgracia de caerse de un andamio; el albañil Carlos Prata Lastre, de 34 años.

En un carruaje fué llevado a la Casa de Secorrio, donde fué curado por el médico señor Octavio Mejía, de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Después fué llevado a su domicilio. El problema ferriario. La trágica situación de los ferrocarriles españoles.

La crisis de los transportes, una de las varias perturbaciones traídas por la guerra, es más o menos sentido en todos los países, si bien en cada nación reviste un carácter particular, y en general va ligada a otro problema también general, la crisis de los carbones.

Francia, por ejemplo, consumía antes de la guerra, 60 000 000 de toneladas de carbón anuales y ne producía más arriba de 40 000 000, deficit que la hacía tributaria del extranjero en una medida del capítulo XX de la vigente Ley de Restricción, los resultados del reemplazo actual y agregados, así como para que los acogidos a la cuota de 1000 pesetas puedan ampliarla a la de 2000, y siendo condición precisa que para gozar de los expresados beneficios, necesitan tener presentar el certificado de aptitud, se les hace presente que en la Secretaría de la Escuela Militar Oficial de Tiro Nacional (Pase de San Francisco año número), queda abierta la matrícula para todos los reclutas del reemplazo actual y agregados, así como para que los acogidos a la cuota de 1000 pesetas puedan ampliarla a la de 2000, y siendo condición precisa que para gozar de los expresados beneficios, necesitan tener presentar el certificado de aptitud, se les hace presente que en la Secretaría de la Escuela Militar Oficial de Tiro Nacional (Pase de San Francisco año número), queda abierta la matrícula para todos los reclutas del reemplazo actual y agregados, así como para que los acogidos a la cuota de 1000 pesetas puedan ampliarla a la de 2000, y siendo condición precisa que para gozar de los expresados beneficios, necesitan tener presentar el certificado de aptitud, se les hace presente que en la Secretaría de la Escuela Militar Oficial de Tiro Nacional (Pase de San Francisco año número), queda abierta la matrícula para todos los reclutas del reemplazo actual y agregados, así como para que los acogidos a la cuota de 1000 pesetas puedan ampliarla a la de 2000, y siendo condición precisa que para gozar de los expresados beneficios, necesitan tener presentar el certificado de aptitud, se les hace presente que en la Secretaría de la Escuela Militar Oficial de Tiro Nacional (Pase de San Francisco año número), queda abierta la matrícula para todos los reclutas del reemplazo actual y agregados, así como para que los acogidos a la cuota de 1000 pesetas puedan ampliarla a la de 2000, y siendo condición precisa que para gozar de los expresados beneficios, necesitan tener presentar el certificado de aptitud, se les hace presente que en la Secretaría de la Escuela Militar Oficial de Tiro Nacional (Pase de San Francisco año número), queda abierta la matrícula para todos los reclutas del reemplazo actual y agregados, así como para que los acogidos a la cuota de 1000 pesetas puedan ampliarla a la de 2000, y siendo condición precisa que para gozar de los expresados beneficios, necesitan tener presentar el certificado de aptitud, se les hace presente que en la Secretaría de la Escuela Militar Oficial de Tiro Nacional (Pase de San Francisco año número), queda abierta la matrícula para todos los reclutas del reemplazo actual y agregados, así como para que los acogidos a la cuota de 1000 pesetas puedan ampliarla a la de 2000, y siendo condición precisa que para gozar de los expresados beneficios, necesitan tener presentar el certificado de aptitud, se les hace presente que en la Secretaría de la Escuela Militar Oficial de Tiro Nacional (Pase de San Francisco año número), queda abierta la matrícula para todos los reclutas del reemplazo actual y agregados, así como para que los acogidos a la cuota de 1000 pesetas puedan ampliarla a la de 2000, y siendo condición precisa que para gozar de los expresados beneficios, necesitan tener presentar el certificado de aptitud, se les hace presente que en

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

COTIZACIONES recibidas telefónicamente hoy por el Banco Hispano Americano.

Francos, cambio medio	46 102
cierre	46 10
Libras, cambio medio	28 771
cierre	28 77
Dollars	6 68
Marcos	18 15
Liras Italianas	30 50
Suizos	110 15
Corones austriacos	8 00
Interior 4 por 100 al contado	72 90
Exterior 4 por 100	84 80
Amortizable 5 por 100, 1930	00 00
5 por 100, 1917	95 90
Acciones del Banco Hispano Americano	00 00
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España	96 75
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España	101 50
Acciones del Banco de España	531 50
Acciones del Banco Rio de la Plata	295 00
Acciones de Tabacos	298 00
pref. azucarera	000 00
ordinarias	81 00
F. C. del Norte de España	299 00
F. C. de M. Z. A.	300 00

Notas políticas

Madrid 7 a las 15.
Madrid 7 a las 18.

Date y Lema

El señor Date ha conferenciado extensamente con el marqués de Lema comunicándole los acuerdos del Consejo de ministros de anoche para que pueda informar al Rey.

Ya Llegaron

las nuevas remesas de los arados legítimos

JABALI

Garantizamos la procedencia alemana
Garteiz Hermanos, Yermo y Cia.

Paseo de la Victoria, 8.—Córdoba

Instituto Provincial de Higiene

Calle Alfonso XIII, 18.—Teléf. 88 (GOBIERNO CIVIL)

Horas de despacho: de diez a una
Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad
Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, espesos, pus, escrofulos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifóidea, paratifóide, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.—PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Matadores, sin número.—Teléfón. 871.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima sencilla establecida en el Registro que establece la ley de 15 Mayo de 1923, por R. O. de 5 Julio de 1923;

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

GARANTIAS

Sucritos	Ptas. 1.000.000'00
Desembolsadas	800.000'00
Reservataria	85.158'00
de 1915	
De riesgos en carretera (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	439.484'62
Primas recaudadas en 1915	1.560.559'00
Primas recaudadas hasta 30 de Junio de 1915	4.318.476'00

Banco de Vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extravío del ganado, (primera categoría que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado específicamente a los fines agrícolas. (Primera muy reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 84.—CORDOBA: Subdirección general, Plaza de Colón, 1.—SEVILLA: Agencia 2.—CÁDIZ: Oficina del Castillo, 41.—JEREZ: Inspección Regional para Andalucía, Calleja, 1.—MURCIA: Oficina del General, 16.

CASANA DENTISTA

y de lo que debe ser la política social.

El Gobierno y los clérigos

Después se lamentó de la actitud de ciertos elementos políticos que hostilizan al gobierno porque este no tiene política de partido.

Más francamente aludió después a los clérigos sintiendo la actitud en que se colocan.

Las pides las izquierdas

Bogalí siguió hablando de las peticiones de los izquierdistas.

No dije que era una paradoja que se pretendiera celebrar una reunión en la casa del pueblo para protestar contra la censura de centros obreros.

Piden los socialistas y sindicalistas que se levante la suspensión de garantías.

El gobierno no puede acceder a ello hasta que desaparezcan las causas que aconsejan tomar aquella medida.

En cuanto a la campaña de los comunistas, dijo Bogalí que obedecía a órdenes de los comités del partido que residen en Berlín y en Moscú.

Propósitos

El marqués de Pratge tiene el propósito de crear en la Facultad de Filosofía y Letras una cátedra de francés a semejanza de la que existe con el español en Inglaterra, Francia y Alemania.

Los trigo y las harinas

En el Consejo de ministros de anoche, se acordó un nuevo régimen para los trigo y las harinas.

Se suprime la tasa y se decreta la libre contratación de trigo para todo España.

Se fija un precio medio y se prohíbe el envío a trigo y harinas a Baleares, Canarias y África, con objeto de evitar las enormes filtraciones que se registran.

Se enviarán partidas de trigo a los puntos en que este escasea. Se evitarán los abusos de los acopiantes, llegando la incertidumbre e impiden de sanciones.

Desaparece la obligación de facilitar superfosfato a los labradores.

Se inspeccionará la maturación de harinas y se consentirá que se fabriquen más que de una clase.

San Sebastián

Cofradía

El marqués de Lema no ha facilitado copia de un telegrama de París, en el que se dice que la conferencia financiera de Bruselas comienza el 24 del actual.

Operaciones en Málaga

También nos ha facilitado un telegrama del Alto Comisionado, en el que este le participa que seguirá la comunicación el comandante general de Málaga, ha sido ocupada la posición de Iznájar.

III Aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

existencias almacenadas en aquel término municipal, alzándose el precio de 50 pesetas los 100 kilogramos.

Se establecerá un servicio especial de vigilancia en las fronteras para evitar contrabando.

Con ningún pretexto se permitirá el embarque de trigo en los puertos, sin orden expresa del Estado.

El Estado queda libre de la condición que se impone de facilitar abastos a los labradores a precios económicos y de la garantía de mantener durante dos años el precio de 55 pesetas el quintal métrico.

Las tarifas ferroviarias

La Cierva a Date

El señor La Cierva ha dirigido el siguiente telegrama al señor Presidente del Consejo:

«Contrariamente diríjome a usted, en el sentido de llamar su atención y la del Gobierno, caso de que se decida, como me anuncian, a elevar las tarifas ferroviarias por decreto.

Concediendo usted sabiamente mi criterio, totalmente opuesto al asunto, debo constar que no transijo con esa situación que, indefectiblemente, vendrá a dar considerablemente el interés público.

Le anuncio que seguiré luchando, cada vez que acoja la propuesta, porque no prevalece ésta, pues entiendo que así sirve mejor los intereses de la Patria y de la Monarquía.

Le saluda con el mayor afecto.—La Cierva.

De Date a Cierva

Al anterior despacho contestó Date con el siguiente:

«Juan La Cierva. Conociendo, como se oye, con la debida oportunidad su criterio, radicalmente opuesto a la necesidad de la aprobación de tarifas, no me sorprende su manifestación intransigencia frente a cualquier actitud del Gobierno.

Todo esto constituye para mí una grave contrariedad, pero tengo la convicción de la necesidad de esa situación, la cual ha sido adoptada en estos países.

Lamento nuestra disconformidad en materia tan trascendental, pues ella es contraria a la idea de agrupación de las fuerzas conservadoras. La saluda afectuosamente. Date».

Site: La Cierva

Después de leído este telegrama La Cierva nos ha dicho:

Agradeció infinitamente la franca expresión del señor Date al contestar a mí telegrama.

Lamento en el alma—terminó diciendo—a diferencia de criterio en tan vital asunto, pero nito la amistad si la estimación sea tan tanto para acallar mis agravios patrióticos.

He trabajado más que nadie por la unidad de las fuerzas conservadoras e ignore lo que harán otras personas que sientan mis mismos scrupulos, pero si esta diferencia es sustancial para impedir todo acercamiento con el Gobierno.

Además la elevación de las tarifas por decreto es anticonstitucional.

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED:

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Simón, donde permanecerá solamente el sábado dia 11 de Septiembre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de las acreditadas bragueras mecánico-regulares articuladas, que insular curaciones de hernias ha realizado, y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventaja en mucha a todos los demás sistemas conocidos.

Las bragueras del especialista Torrent no molestan ni hacen bulle, quedando amoldadas como un guante, pudiendo hacer al paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temer a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida hasta su completa curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá a los heridos:

EN CORDOBA EL SABADO DIA 11 DE SEPTIEMBRE, EN EL HOTEL SIMON

Nota.—En Cádiz el dia 7, en el Hotel Continental; en Jerez el dia 8, en el Hotel Victoria; en Sevilla el dia 9, en el Hotel Cecilia; en Huelva el dia 10, en el Hotel París.

En Barcelona.—Calle Bárbara, núm. 14

IATENCION AL ENGANO!

Todos los heridos deben tener muy presente que el especialista ortopedista Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas o viajantes están a veces en igual fecha en las mismas publicaciones y hojas que el acreditado ortopedista Francisco G. Torrent.

Conviven, pues para evitar engaños y engaños, se fijen mucha en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

los conservadores del señor Date, me consiente en hacer públicas mi natural distancia.

—Y, terminó diciendo—acudiré a la opinión y si me falta su apoyo me daré por vencido satisfecho de haber cumplido mi deber.

Dice Date

El señor Date habló esta mañana con los periodistas de la actitud de La Cierva.

Dice que le ha contrariado, porque no debe estimarla y retroceder ante ella.

Se limitará estrictamente a cumplir con su deber.

El Gobierno tiene que resolver el pleito de las tarifas y lo hará pronto.

Entonces cuando dicte las medidas explicaré las razones que lo obligan a ello.

La principal es evitar el encarecimiento de las subsistencias.

Ya se, nos dice el señor G. C. que este anuncio ha de producir amargas y dificultades continuas, pero en estos instantes la derrotería consideraría una cobardía.

La amenaza de próxima huelga por parte de los obreros, la actitud en que se colectan la mayoría de las Cámaras de Comercio, la actitud vislumbrada que anuncian los clérigos y autoridades.

El Gobierno opina que se puede protestar, que se puede luchar, pero dentro de la ley.

Qualquier elemento que intente una perturbación sopla que el Gobierno está dispuesto a ahogarla.

La Cierva contra Date.

Ha el Consejo de ministros de suscrito el señor Date dió cuenta a sus compañeros del telegrama que le ha dirigido La Cierva y de su contestación.

Al Gobierno no ha sorprendido en la actividad del señor Date, que la espera, pues hace tiempo desaparecieron las corrientes de aproximación y de armazón.

E solo anuncio de la pompa que se anuncia a Espada sobre las tarifas, dió por resultado la renuncia que del acta de Peg. ha hecho d. Miguel Maura.

La Cierva, entre tanto, moviliza elementos y espera que en la provincia de Alicante todos los elementos

Lo mejor en neumáticos para auto moto y velo y bandajes macizos
ESTA CONTENIDO EN UNA SOLA PALABRA

DUNLOP

PEDID CATALOGOS Y CONDICIONES A LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, S. A.
MADRID : BARCELONA
Claudio Coello, 106 Rambla de Cataluña, 78
Telegramas y Telefónemas
DUNLOP
STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS



SAN FRANCISCO SOLANO MONTILLA.—(Córdoba)

Colégio de 1.º y 2.º ensanche, integrado por el Instituto de Cabra y dirigido por los P.P. Salesianos, continuadores del método de enseñanza de su fundador venerable Juan Bosco.

Situado este Colegio en sitio semejante y sano, con panorámica verdaderamente encantadora, reúne las mejores condiciones de salubridad y higiene.

Dotado de personal competente, ha obtenido siempre brillantes resultados en los exámenes de aprobación de curso.

Para informes y reglamento, dirigirse al señor Director del Colegio.

MONTILLA.—(Córdoba)

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)

Clerorurales, sulfuroosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfídicos y de gran fuerza radiactiva. Presentadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1º de Junio al 31 de Octubre.

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosis, artritis, ruma, herpes, infartos viscerales, catarratos de la matriz y otras raíces.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterapéutica y analítica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y dispensaciones legales y vigentes.

Servicio de carros en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ—CÁDIZ

INSIGNE COLEGIO-SEMINARIO (Universidad libre) DEL SACRO MONTE DE GRANADA

ESTUDIOS EClesiásticos:

Filosofía, Teología y Cánones, con arreglo al plan general de los Seminarios.

ESTUDIOS CIVILES:

Primer curso de la Facultad de Filosofía y Letras; los tres primeros grupos de la de Derecho; primer año de la de Ciencias; preparatorio de la de Medicina y Farmacia.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto de Granada. Academia preparatoria para el examen de ingreso en el Bachillerato. Clases de Adorno. Escuela oficial de Taquigrafía.

AMPLIO Y MAGNÍFICO EDIFICIO

Construido de nueva planta en el pintoresco Valle del Paraiso, formado por la cuenca del Barro, extramuros de la ciudad de Granada, con las condiciones higiénicas de un sanatorio y dotado de toda clase de edificios pedagógicos.

PROFESORADO COMPETENTE

Constituido por los Canónigos y Capellanes de la Magistral del Sacro-Monte y por distinguidos Profesores de la Universidad e Instituto de Granada.

RESULTADO DE LOS EXAMENES EN EL CURSO DE 1919-20

MATRICULAS DE HONOR	46
SOBRESALIENTES	166
NOTABLES	145
APROBADOS	208

Para más detalles dirigirse al Señor Rector

APARTADO
NÚMERO 663

COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA

TELEGRAMAS:
SERUZAM, MADRID

PRODUCTOS QUÍMICOS E INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS
SULFATO DE COBRE
SULFATO DE AMONIACO

ACIDO SULFURICO
ACIDO NITRICO
HIPOSULFITO DE SOSA

COLAS Y GELATINAS
AZUL DE ULTRAMAR
TEJIDOS «TEXTILOSE»
ETC., ETC.

SAQUERIO «TEXTILOSE» PARA TODA CLASE DE ENVASES

Abonos compuestos y Sulfato de cobre **Peñarroya**

SALES DE POTASA DE ALSACIA: AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTA

Agente Regional, José Cañete y del Rosal.—CORDOBA

NUEVA LUZ-SOLAR SIN COMPETENCIA.

PHILIPS ARGA

DOBLE LUZ QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO y a MITAD de COSTE

PHILIPS ARGA Type 1/2 Watt

buena en todas partes

Es inútil ocultar la verdad. Las lámparas de filamento gastan un 50 a 100 más que las PHILIPS ARGA 1/2 WATTO, al par que dan una luz amarilla, por lo que ya no le convienen a nadie. De venta en todos los buecos establecimientos y centrales eléctricas.—Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER Almacén de material y maquinaria eléctrica.

Calle Marqués de Cubas, núm. 10.—Madrid

Antique y hermosa fan dist. de Gremiun: LA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA

CONSTANTINO DE LINARES En Carabanchel Alto.—MADRID

Este antiguo fonda, muy conocido en Madrid, por las especiales obras que tiene hechas, tal como las célebres campanas de S. Pedro y S. Pablo, la Casa Real, San Pablo, San Andrés, Pacheco, La Rambla y otras edificios, que por su belleza, calidad y duración ha merecido la recomendación del Señor Obispo; con título expedido por el Excmo. Cabildo Catedral, de fundidor de las misas.

Les señoras favorables quisiéndose utilizar los servicios de esta Casa, bien para la restauración de las campanas rotas, cambio de éstas por nuevas, pueden pedir presupuesto, mandando fotografías a FILS a FILS de los casas para robar, para el presupuesto.

ADVERTENCIA.—Ninguna señora que quisiera pertenecer a esta Casa o se haga tal pertenencia. Solo deben dirigirse a CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Alto, Madrid.—A don Rafael Aguilera, en la Catedral de Cádiz.

“La Estrella”

Sociedad Andaluza de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 43

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo.

Banqueros: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

“La Estrella” trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de heridas.

Delegado en esta provincia de Cádiz y Granada: D. Antonio Corrotte.—Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de heridas.

Delegado en esta provincia de Cádiz y Granada: D. Antonio Corrotte.—Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Cádiz. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Su Director en las provincias de Cádiz y Granada, DON ANTONIO CORROTTE.—Oficinas, Plaza del Angel